



TECNICATURA SUPERIOR EN Desarrollo Web y Aplicaciones Móviles

Tecnología y Desarrollo

Módulo: Tecnología y Desarrollo

Tema: Desarrollo Económico Local

Prof. Ana María Yannelly







Objetivos de la clase

Reflexionar la implicancia del desarrollo económico local

Contenido: Desarrollo económico Local

La partida de cualquier estrategia de desarrollo económico local radica en el esfuerzo de movilización y participación de los actores locales que hay que lograr impulsar en un determinado territorio, a fin de fortalecer el capital social en el mismo, lo cual requiere actividades de fortalecimiento de los gobiernos locales, el impulso de la cooperación público-privada y la coordinación eficiente de las diferentes instituciones públicas de los niveles central, provincial y municipal, así como entre los distintos departamentos sectoriales (Economía, Industria, Agricultura, Trabajo, Turismo, Interior, etc.), y el fomento de la cultura emprendedora local, con el fin de sentar bases sólidas para los procesos de innovación social y cultural que se plantean de forma integrada en la estrategia de desarrollo que se busca para el territorio en cuestión.

Sobre esa sólida base del desarrollo institucional, político y cultural, hay que desplegar actividades orientadas a lograr la diversificación y mejora (o transformación) del sistema productivo local, según criterios basados en la calidad, la sostenibilidad (ambiental, social, económica e institucional)2 y la diferenciación productiva. Ello requiere acondicionar o mejorar la dotación de infraestructuras y equipamientos básicos para el desarrollo en el territorio; organizar adecuadamente la oferta de servicios de apoyo a la producción (servicios de desarrollo empresarial y servicios financieros), sobre todo para la amplia mayoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes) y cooperativas de producción locales que componen el tejido empresarial local; involucrar a las entidades financieras con presencia en el territorio; orientar la oferta de conocimiento existente en las entidades universitarias y de investigación y desarrollo según las necesidades identificadas en el sistema productivo local y el conjunto de instituciones públicas y asociaciones territoriales de







la sociedad civil; así como insistir en la necesidad de lograr un marco regulatorio, jurídico, fiscal y legal favorables al desarrollo económico en el territorio.

Todo esto debe tener en cuenta que las acciones emprendidas deben incorporar, igualmente, el criterio de sostenibilidad ambiental, el cual debe constituir una apuesta de futuro por un tipo de competitividad empresarial y territorial duradera y dinámica. Ello requiere la valorización del patrimonio natural y cultural local como activos importantes del desarrollo local, el fomento de las energías renovables, el uso eficiente de los recursos naturales, entre ellos el agua, la energía y la utilización de los materiales, el fomento de la producción ecológica y de la eco-eficiencia productiva (ecología industrial, producción limpia, etc.), así como el impulso de la producción local, las distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación ambiental entre la ciudadanía, las empresas y los hogares en dicho territorio. Como antes se señaló, para todo ello será necesario que las diferentes políticas de desarrollo emprendan acciones de mejora en el acceso a la educación, la formación, la nutrición y la salud, tratando de incidir igualmente en la mejora de la distribución del ingreso para la inclusión social y el fortalecimiento del mercado interno, y mejorar la calidad de las relaciones de trabajo, fortaleciendo el papel de la mujer en la sociedad, así como atender a colectivos vulnerables, tratando de fomentar las formas de Economía Social y Solidaria o Cooperativa como parte de las estrategias de desarrollo económico local, las cuales no pueden limitarse únicamente a la parte formal de la economía. Como se aprecia, existe una relación mutua entre todos estos aspectos o dimensiones del desarrollo territorial, aunque es claro que el punto de partida es el desarrollo y movilización política, cultural e institucional en el territorio, y que la base de sustentación para garantizar la obtención de un excedente económico (capaz de sufragar los gastos sociales y bienes públicos necesarios) radica en el tándem básico del desarrollo económico sostenible en el territorio, a fin de lograr mantener las inversiones sociales y mejoras laborales e institucionales que requiere el desarrollo, el cual no se limita, como sabemos, a un mero crecimiento económico cuantitativo.







La incorporación de los elementos territoriales (actores, agentes, instituciones y redes de colaboración entre ellos) ayuda a explicar en gran medida el alcance de la actividad productiva en el territorio.

Se incluye la organización territorial de la producción como un factor productivo, siguiendo en este caso la indicación de Alfred Marshall (1890) que criticaba el limitado enfogue sobre este particular de los economistas clásicos (Adam Smith v David Ricardo, fundamentalmente), los cuales se referían únicamente a la "tierra, trabajo y capital". Por el contrario, la incorporación de los elementos territoriales (actores, agentes, instituciones y redes de colaboración entre ellos) ayuda a explicar en gran medida el alcance de la actividad productiva en el territorio. De este modo, junto al entorno sectorial de las empresas, esto es, el conjunto de sus relaciones productivas entre las mismas (proveedores, competidores, clientes y relaciones con el medioambiente local), hay que incorporar siempre los elementos del entorno territorial, ya que no existe ninguna actividad productiva en el vacío. Entre esos elementos del entorno territorial cabe destacar la base de recursos naturales, agua, energía y materiales (que proporciona el medioambiente local), la formación de recursos humanos y el mercado de trabajo local, el marco jurídico y regulatorio, los aspectos sociales e institucionales territoriales, la investigación y desarrollo para la innovación, las infraestructuras básicas, el sistema financiero, y la gestión sostenible de los recursos.

La construcción de un sistema territorial de capacitación de recursos humanos para el empleo es un elemento necesario en las estrategias de Desarrollo Económico Local, ya que desde los diferentes territorios hay que abrir espacios de cooperación público privada con el fin de orientar la oferta de capacitación según los requerimientos existentes en los territorios.





podemos esbozar entre los rasgos principales del Enfoque del Desarrollo Económico Local los siguientes: . Se trata de una aproximación territorial y no sólo sectorial o agregada, que promueve la construcción social del territorio, esto es, la creación de redes, instituciones y capital social para sustentar los acuerdos que necesita la estrategia local de desarrollo. Esto implica valorizar adecuadamente las infraestructuras intangibles para facilitar la difusión de conocimientos y para lograr los necesarios acuerdos entre los distintos actores territoriales. .

Destaca la participación de los actores locales en la elaboración de las estrategias locales, poniendo un énfasis fundamental en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas, y en la incorporación de innovaciones productivas, de gestión, socio-institucionales, organizativas y medioambientales en el tejido productivo y empresarial local, así como en las prácticas de consumo predominantes. . Considera clave las microempresas, pymes, cooperativas y pequeñas unidades de producción local, así como la totalidad de la economía territorial, tanto formal como informal. En ese análisis es muy importante la identificación de los sistemas productivos locales, los mercados locales de empleo y el contexto socioinstitucional y medioambiental respectivo. . Debe dotarse de una visión estratégica para el cambio del modelo productivo, energético, y de consumo en la actual transición hacia una Economía Verde. Todo ello implica el despliegue de estrategias pro-activas para la construcción de entornos territoriales favorables a la incorporación de las innovaciones con el fin de: • Estimular la acumulación y difusión de conocimientos tecnológicos y ambientales apropiados al perfil productivo y social de cada territorio; • Facilitar la vinculación entre el tejido local de empresas y la oferta territorial de conocimientos y asistencia técnica; • Orientar el sistema educativo y de formación profesional según las necesidades locales y el perfil territorial; • Fomentar desde la escuela la capacidad creativa; • Alentar la formación de redes y cooperación entre actores públicos y privados (empresas e instituciones); • Construir instituciones eficaces para la promoción del desarrollo productivo, la innovación y la creación de empleo de calidad y empleos verdes; y • Promover la cultura, la participación y la identidad territorial. El enfoque del Desarrollo Económico Local se aleja, pues, del nivel







agregado de la macroeconomía convencional y se basa en: (i) el abandono de las actitudes pasivas, dependientes de las ayudas o subsidios; (ii) la movilización y participación de los actores territoriales: y (iii) la convicción del esfuerzo y decisión propios para concertar territorialmente las estrategias de desarrollo a seguir. Ello requiere, desde luego, instrumentos de intermediación desde los territorios como las Agencias de Desarrollo Económico Local u otros mecanismos de gobernanza territorial, vinculándose igualmente con las Oficinas o Agencias Territoriales de Empleo, a fin de que el diseño de las políticas activas de empleo responda a las posibilidades y oportunidades del propio territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Francisco Alburquerque: "Conceptos básicos de economía: en busca de un enfoque ético, social y ambiental", Orkestra y UTN-Facultad de Rafaela, Ediciones Deusto, Donostia/San Sebastián, 2018.):
- El desarrollo humano local sostenible frente a la crisis actual. Una propuesta de reflexión. Editorial Académica Española, 2018.
- Alburquerque, Francisco y Dini, Marco (2008): Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial, FOMIN, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Alburquerque, Francisco (2008): Manual para Promotores en Desarrollo Económico Local y Empleo. Organización Internacional del Trabajo. Centro Internacional de Formación. Turín, Italia.(2008):
- Innovación, transferencia de conocimientos y desarrollo económico territorial: una política pendiente. Revista ARBOR, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, julio-agosto. (2004):
- Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina. Revista de la







CEPAL, nº 82, abril. Costamagna, Pablo y Miren Larrea: Factores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social, Fundación Deusto, 2017.

- Esser, K.; Hillebrand, W.; Messner, D. y Meyer-Stamer, J: "Competitividad sistémica: nuevos desafíos para las empresas y la política", Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, Agosto 1996.
- Jacobs, M.: La economía verde. Medio Ambiente, desarrollo sostenible y la política del futuro. Barcelona, 1996.
- Marshall, Alfred (1890): Principios de Economía Política. Pigem, Jordi (2009)
- Buena crisis. Hacia un mundo post-materialista. Porter, Michael (1991): La ventaja competitiva de las naciones.
- Porter, M y Van der Linde, C: "Verdes y competitivos. Acabar con la disyuntiva", en Porter, M: Ser competitivo.
- Nuevas aportaciones y conclusiones, Bilbao, 1999, Programa de Naciones
 Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): Empleos Verdes.
- Hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA, OIT, OIE, CSI, Septiembre 2008, www.pnuma.org Rifkin, Jeremy (2011): La Tercera Revolución Industrial. Vázquez Barquero, Antonio: Política económica local, Madrid, 1993.







